

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 5.
Precios de Abono
Plas.
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : : 5 céntos.
Id. atrasado: : 10

Las Baleares.

Sus monumentos y artes.—Su naturaleza e historia

D. JOSE MARIA QUADRADO
20 pesetas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

S. S. PIO X

Hermoso retrato del nuevo Papa, tamaño 50+70 y 60+80.
Véndese al precio de ptas. 1'50 y 2'50 respectivamente en la Librería Tous.

ARTICULOS ESCOGIDOS

Pio X y la música religiosa

CONTINUACIÓN

Es punto menos que imposible exponer aquí, con pormenores, en que consiste tal corrupción y a qué es debido que haya tanta diferencia entre el canto que ordinariamente se oye en los templos y el canto gregoriano verdadero; bastará con dar una idea de conjunto é indicar lo esencial. Cuando se examina un texto gregoriano lo primero que llama la atención en esta música, que no está como la nuestra dividida en medidas regulares, es la reunión de las notas en grupos perfectamente distintos; llámense estos grupos, puntillos (neumas). La ignorancia ó el desconocimiento de sus funciones en el organismo gregoriano es la causa principal de la decadencia y del error actuales. Para que se comprenda claramente cuáles son esas funciones y cuáles las consecuencias de tal ignorancia, es fuerza sacar á plaza una comparación que no por antigua es menos exacta y por lo tanto irremplazable por otra. Los puntillos son á la frase gregoriana lo que las palabras á la frase ordinaria: no es posible separar las notas que forman aquellos, del mismo modo que no es dable desunir las sílabas que componen las últimas. Y esto es precisamente lo que se ha hecho en las ediciones de los siglos XVII y XVIII, de las cuales han nacido las ediciones vulgares del canto llano, hoy en uso en todas las iglesias. Imagínese ahora cualquiera obra de un grande escritor, escrita en lenguaje antiguo y cuyo uso é inteligencia hubiesen desaparecido lentamente; ocurriría entonces que poco á poco, pasándola por el tamiz de sucesivas generaciones de copistas y de tipógrafos, á quienes por añadidura les fuefese mal conocido el idioma, el vocabulario, la sintaxis, que reprodujesen maquinamente el texto sin comprenderlo, se acabaría por no saber distinguir unas palabras de otras; seccionadas en pedazos, quitada un sílaba de esta palabra y uniéndola á la siguiente, se formaría así, con el comienzo de esta y el final de aquella, un todo informe y desprovisto de significado.

Agravados estos errores iniciales por otros, consistentes en supresiones de sílabas y de palabras enteras, hechos sin el menor cuidado ni escrúpulo, introduciendo luego análogo desorden en los miembros de la frase, ¿qué quedaría de la belleza de la obra primitiva y de su sentido? Tal es la deplorable labor que las copias de las ediciones sucesivas han realizado en la música religiosa. En lugar de sílabas ó neumas; tal es la corrupción del canto gregoriano. Añádanse á todo esto los defectos de las ejecuciones usuales, la dicción bárbara, tosca, torpemente plagada de chanzas, á quienes les son extraños los primeros elementos de su arte, y se comprenderá fácilmente como el canto llano ha perdido la pureza de sus melodías, la variedad, la vida y la fuerza expresiva de su acento, la gracia religiosa y sus largas vocalizaciones que se devuelven como nubes de incienso, y por donde se expresa «la inefable alegría de las almas piadosas delante de la divinidad», mejante, dice San Agustín, «á la alegría de los segadores, que ocupándose ardentemente en su labor, empiezan por entonar cualquier canción; pero, bien pronto, pudiendo ya traducir sus sentimientos en palabras, los abandonan y modulan únicamente sonas para expresar su gozo». En merece, pues, la pena resucitar esas presiones de alegría triste y de severa leza; quien haya oído en Solesmes can- la Salve Regina ó el Agnus Dei, no osac- contradecirlo. En Solesmes, en efecto, jo la inspiración de dom Gueranger y dom Peltrix, se ha realizado la obra de- tauración, que consiste, examinando

los textos primitivos, en restablecer todas las notas de las neumas, agrupándolas luego conforme es debido á fin de encontrar la continuación de la melodía, la alternación de los periodos y de los descansos, la forma y el sentido del canto. Es en Solesmes precisamente donde se han formado las nuevas ediciones, únicas fieles, del Antifonario. Parecía que había de ser la cosa más sencilla del mundo hacer que esas ediciones se propagaran por toda la cristiandad, ya que significan el triunfo de la verdad sobre el error; pero han chocado hasta ahora contra el monopolio comercial que poseen diversas casas poderosas y que inundan el universo cristiano con sus ediciones plagadas de errores y faltas de sentido. Pero este monopolio se halla hoy amenazado por el advenimiento de un Papa devoto del más puro canto gregoriano, y ya parece acercarse el fin de un privilegio injusto y pernicioso.

No menos claramente ha expuesto el cardenal Sarto su pensamiento por lo que atañe á la otra clase de música sacra, á la cual reconoce también las cualidades exigidas por la iglesia. «Es—dice—la polifonía clásica, propia particularmente de la escuela romana, la cual, en el siglo XVI, alcanzó la suma perfección con la labor de Pio Luis de Palestrina. Esta polifonía clásica, inspirándose en el canto gregoriano, tiene en sus formas un carácter de santidad y de misticismo tan notable, que la iglesia ha declarado siempre la inconveniencia de ser ejecutada en sus templos y la única que puede figurar condignamente al lado del canto gregoriano. Su valor soberano como obra de arte bastante para figurar, con no menor razón que el canto gregoriano, en el patrimonio le- cede título universal de todas las naciones.» Es sabido, sin embargo, por los tristes ejemplos que dan todos los días los títulos de maestro de casi todas las iglesias, que los individuos del clero no rinden al canto palestriniano el homenaje y el culto que le deben. Por un inexplicable horror de un gusto verdaderamente escandaloso, prefieren los motivos de ópera, sobre los cuales se colocan bien que mal las palabras sagradas, ó, lo que es peor, producciones sobre disfrazados motivos de óperas, de ciertos compositores proveedores habituales de ciertos templos, quienes en insipidos Libera ó Pie Jesu exponen sin pudor inspiración insulsa y vulgar, falso y profano sentimentalismo.

Oigan tales compositores y tales eclesiásticos la opinión de Pio X acerca de esa su música preferida y acerca «del estilo teatral que tan gran boga ha tomado en el decurso de este siglo». He aquí lo que á propósito de este estilo dice el Papa: «Nada absolutamente ofrece que recuerde ni el canto gregoriano, ni las formas de la polifonía clásica. Su carácter intrínseco es la ligereza. Su forma melódica es empalagosa hasta el exceso; su ritmo bailable. Es su objeto el goce de los sentidos, y, consecuentemente no busca más que el efecto que resulta tanto más agradable al oído del vulgo cuanto la música es más afectada á las piezas de solistas y más brillante en los coros.... Frequentemente se toman melodías del teatro para acomodarlas tantamente á los textos sagrados; más frecuentemente todavía se componen nuevas, pero siempre á la manera del teatro, ó con reminiscencias de motivos de igual procedencia, reduciendo así las más augustas funciones de nuestra santa religión á representaciones mundanas, profanando los misterios de nuestra fé hasta el punto de merecer los apóstrofes de Cristo á los profanadores del Templo de Jerusalem: «Mi casa es la casa de la oración, y vosotros la convertisteis en guarita de ladrones.»

Concluirá

PEDRO LALO

La vida y sus cosas

BUQUES APAGA-INCEN- DIOS.

El gobierno mejicano, según información que extractamos de El Mundo Científico, ha hecho construir dos magníficos vapores, el Tritón y el Neyade, para los puertos de Tampico y Veracruz, cuyo objeto es extinguir los incendios que ocurren en vía de mar, y al mismo tiempo prestar el servicio de vigilancia.

El primero de dichos buques, cuenta con una poderosa bomba, sistema Merryweather F. B., cuyo gasto se estima como maximum en unos 2.000 galones de agua por minuto.

El tubo de ingreso de la bomba comunica indiferentemente con oficiosos practicados á ambos costados del buque, ó bien

con una manguera flexible para efectuar operaciones de salvamento.

Las máquinas G. A. son de triple expansión, y 300 caballos indicados de fuerza, que imprimen al buque una velocidad de once millas.

Las calderas son de dos sistemas: el ordinario y el vertical de Merryweather.

Ambos buques cuentan para los servicios de policía con proyectores D., de 16 mil bujías, alimentadas por dinamos de tipo especial.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el condado de Webster, Iowa, se está ventilando un caso bastante raro. Una joven aeronauta, la Srta. Clara Rasmussen dió una exhibición subiendo englobo, y habiendo llegado á considerable altura, cayó y se mató. Al caer lo hizo sobre un tal William Wheeler, quien recibió terribles contusiones. Wheeler ha demandado al municipio por pesos fuertes 20.000 de daños y perjuicios, y el litigio se halla en el siguiente estado:—El jurado preliminar del médico forense dictaminó que los patronos, á cuyo servicio estaba la aeronauta, fueron responsables del accidente por no haberla provisto de adecuados aparatos.

Los patronos declararon bajo juramento que la joven se tiró deliberadamente á matarse, á consecuencia de un desengaño amoroso. La contención del municipio es probar en lo civil la teoría de los patronos para descargarse de la indemnización, y probar en lo criminal la teoría del jurado forense para hacer que se castigue á las partes que resultaron responsables.

POZOS BARATOS

En Kadzusa (Japón) un pozo de 10 metros cuesta 75 pesetas, y uno de 200 metros ha costado 250.

Todo el secreto de esta baratura consiste en el emple del bambú, con el cual se hacen pozos por perforación como los que en Europa se abren con tubería de hierro.

La trata de blancas

En un periódico del continente encontramos las siguientes líneas, que con gusto copiamos:

Llega hasta nosotros la noticia de un fallo dictado recientemente por una Audiencia provincial en causa seguida por el delito de corrupción de menores, en la que eran parte el ministerio fiscal y la procesada, y justo es consignarle algún comentario, siquiera sea para dar á conocer á nuestros lectores una sentencia que constituye un saludable escarmiento y para deplorar que actos como el presente, que llevan al ánimo tan dolorosa impresión, tengan marcadas penas tan excepcionalmente leves en nuestros Códigos.

Hasta que la trata de blancas adquirió carta de naturaleza de nuestro país, puede decirse que muchos de los delitos de corrupción de menores eran desconocidos para el público y para los encargados de administrar justicia.

Hoy, gracias al interés con que las autoridades secundan este movimiento de higienización moral, el público conoce, y las autoridades castigan, á esos «señoritos matachines» que, después de satisfacer sus instintos de bestias, se dedican á comerciar con sus hembras; á esos chulos que andan á caza de mujeres fáciles que les entreguen el honor, y con el honor el bolsillo, y ¡lo que es más triste!, á algunos padres desnaturalizados que venden la honra de sus hijas por un puñado de pesetas.

Buena prueba de esto es la sentencia que comentamos, en virtud de la cual ha sido condenada una madre infame que entregó á su hija en los brazos del vicio, sin duda para procurarse una senectud «tranquila», á la pena de un año ocho meses y veinte días de prisión correccional, accesorias, privación de la patria potestad é indemnización de 500 pesetas.

Creemos que este fallo ha de servir de escarmiento para muchas, á la vez que sentimos profundamente que aquí, donde se castiga—no discutiremos la razón—con algunos años de cárcel al que roba unas vituallas, y sirva de esto de ejemplo, no señale el Código penal castigos mucho más grandes para aquellos que se entretienen en robar el honor; para aquellos que, como en el caso actual, cometen verdaderos parricidios morales.

De todos modos, es digna de alabanza la sentencia de esa Audiencia provincial, pues demuestra que no en balde se trafica con el honor de los hijos.

Instrucción pública

Decreto demoleedor

La Gaceta del 16 publica el siguiente real decreto, que es, de cuantos han visto la luz pública, el más demoleedor y antipedagógico.

Dice así: «Artículo 1.º Los estudios generales para obtener el grado de bachiller se verificarán en los Institutos, con arreglo al plan fijado por el real decreto de 17 de agosto de 1901, modificado en la forma que resulta de la siguiente distribución por años académicos.

Primer año

- Lenguacastellana. Alterna.
Geografía general y de Europa. Alterna.
Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. Alterna.
Religión. Dos semanales.
Caligrafía. Alterna.

Segundo año

- Lengua latina, primer curso. Alterna.
Geografía especial de España. Alterna.
Aritmética. Alterna.
Religión. Dos semanales.
Gimnasia. Alterna.

Tercer año

- Lengua latina, segundo curso. Alterna.
Lengua francesa, primer curso. Alterna.
Historia de España. Alterna.
Geometría. Diaria.
Religión. Una semanal.
Gimnasia. Alterna.

Cuarto año

- Preceptiva literaria y composición. Alterna.
Lengua francesa, segundo curso. Alterna.
Historia universal. Alterna.
Algebra y Trigonometría. Diaria.
Dibujo. Alterna.

Quinto año

- Psicología y Lógica. Alterna.
Elementos de Historia general de Literatura. Alterna.
Física. Diaria.
Fisiología é Higiene. Alterna.
Dibujo. Alterna.

Sexto año

- Ética y Rudimientos de Derecho. Alterna.
Historia natural. Diaria.
Agricultura y técnica agrícola é industrial. Alterna.
Química general. Alterna.

Art. 2.º Los alumnos que han comenzado sus estudios con anterioridad á la fecha de este decreto, podrán prescindir de las asignaturas que resultan suprimidas por la distribución anterior.

Dos alumnos á quienes corresponda cursar el tercer año en el próximo curso académico, se matricularán en primero de Latín que cursarán con los alumnos del segundo, adonde ahora se lleva esta enseñanza, y el cuarto año se matricularán en el segundo curso de Latín, que estudiarán con los alumnos del tercero.

Los que hubieren aprobado los dos cursos de Dibujo y Gimnasia no necesitarán matricularse en estas enseñanzas, y los que hubieren aprobado uno de ellos tendrán tan solo necesidad de cursar el otro, conforme á lo que se prescribe en este decreto.»

ACTUALIDAD

Apertura de los Tribunales

El martes en Madrid se celebró la apertura de los tribunales con gran solemnidad.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia señor Santos Guzmán, cerca del cual se veía á altos funcionarios del Tribunal Supremo.

También asistieron magistrados de la Audiencia, jueces, relatores, escribanos, representantes de los Colegios de Abogados y de Procuradores y numeroso y selecto público.

El señor Santos Guzmán, en su discurso, comenzó diciendo que existen en nuestra legislación necesidades y males que deben atenderse sin demora para no causar grave perjuicio al bien público.

Toda vez que el progreso en todos los órdenes de la vida marcha á paso rápido, es preciso ir armonizando los preceptos legales dictados en distintas épocas según las conveniencias de hoy, y acudir con

nuevas soluciones á los hechos imprevistos.

Impónese, ante todo, la revisión del Código civil, que someteré á informe de la Comisión de Códigos.

¡Ojalá pueda adelantarse algo en lo que se refiere á una aproximación de la legislación común á las leyes forales!

Independiente de tal revisión me propongo intentar otras reformas; en cuanto á los Consejos de familia, determinando la intervención que corresponde á la autoridad judicial, desarrollando la entidad de defensor que admite el Código, y fijando con claridad las funciones de aquél.

También es necesario modificar y aclarar las prescripciones del Código respecto á la obligación de las mujeres de seguir á sus maridos á Ultramar ó al extranjero.

Respecto á enajenación de bienes de la mujer durante el matrimonio y á otros extremos relacionados con ello, manifiesta el ministro que se resolverán dichas cuestiones ahora sin sujeción á reglas fijas y según disposiciones de los tribunales.

El ministro de la Gobernación—ha advertido—estudia el proyecto de ley para los contratos del trabajo, y esa labor refuirá al derecho civil.

En cuanto á la Legislación hipotecaria, ha dicho que exige reformas perentorias, que no descuidará.

Intentaré—ha manifestado—mejoras de adaptación de las necesidades modernas para poner al propietario en condiciones de movilizar su propiedad.

En primer lugar figura la necesidad de extinguir cargas y gravámenes antiguos.

Recuerda las palabras de Canalejas «que afean y perturban nuestro derecho inmobiliario y las garantías de la propiedad territorial española, gravámenes cuya eliminación no consiente esperar».

Se señalará un plazo de uno ó dos años para que puedan trasladarse de los libros antiguos á los modernos los asientos de derechos reales, con objeto de proteger los derechos antiguos.

Precisa hacer otras reformas necesarias como la conversión de inscripciones posesorias en inscripciones de dominio; abaratar la titulación é inscripción de la pequeña propiedad; facilitar la agrupación de fincas pequeñas; simplificar procedimientos y hacer efectivo el crédito hipotecario. Urge, además, reformar la ley de enjuiciamiento civil, atajando abusos en beneficio de la proeza.

El Gobierno—ha añadido—reproducirá el proyecto del señor Montilla sobre suspensiones de pagos, escuchando las observaciones que formulen las Cámaras de Comercio y los Centros mercantiles é industriales.

Preciso es también—ha afirmado—reformular el Código Penal para cuanto se refiere á la trata de blancas.

El Estado viene obligado á evitar la corrupción de menores.

También exige reforma el artículo 556, que castiga la coligación de obreros.

Es conveniente aplicar en nuestro país una condena condicional que se practica en otros países, y que consiste en suspender el castigo, mientras otro acto penable no sea cometido por el que delinquiró.

Soy partidario resuelto—ha expresado—del cumplimiento de penas mediante el trabajo, estableciendo trabajos agrícolas en colonias penitenciarias.

Han sido muy elogiados el discurso del ministro de Gracia y Justicia y la Memoria del Fiscal del Supremo.

Academia de corte parisien

á cargo de la profesora

DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central Martí de Barcelona

Se venden patronos y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicación para la colocación de adornos, forros y demás montura.

Las colecciones todas las temporadas se reforman y los patronos pasados de moda se substituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

La apertura de curso se verificará el 2 del próximo Septiembre.

Cuesta de Santo Domingo, 18, 2.º

Maquinista

Se necesita una zapatera, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

# Don Juan Moyá Pascual

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. F. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 19, á las nueve en la iglesia del Pont d' Inca.

Casa mortuoria: Pont d' Inca.

No se invita particularmente.

## Nuestra información

### Estudios de Comercio

Exposición al Ministro de Instrucción Pública  
La Comisión Provincial ha dirigido la siguiente exposición al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

«Excmo. Sr.:

La Comisión provincial de Baleares en funciones de Diputación con motivo de no hallarse ésta reunida, y en su nombre el Vice-Presidente de la misma que suscribe, á V. E. acude y respetuosamente expone: que por R. D. de 21 de Agosto último reformando los estudios de la carrera mercantil, se dividen estos en preparatorios, elementales y superiores; los primeros se han de estudiar libremente, los segundos se conservan únicamente en los Institutos de Canarias, Santander y Zaragoza y las escuelas superiores quedan subsistentes en Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Madrid, Málaga y Sevilla.

Por consecuencia de esta reforma queda suprimida la sección de estudios elementales en el Instituto de Palma precisamente cuando los resultados obtenidos desde su creación aconsejaban dar mayor amplitud y desarrollo á estas enseñanzas.

Hace ya algunos años que la Cámara de Comercio de esta ciudad solicitó del Ministerio del digno cargo de V. E. la creación en esta capital de una escuela elemental de Comercio en la que pudieran estudiarse las asignaturas para la obtención del título de Perito Mercantil, y con objeto de plantear desde luego esta reforma interin se tramitaba el expediente la misma Cámara estableció desde luego por su cuenta una escuela libre en la que se explicaron las asignaturas que sustituyen el primer curso de dicha carrera, los que pudieron probar los alumnos sufriendo el correspondiente examen en la Escuela Superior de Barcelona. Después de terminado este primer curso se estableció en el Instituto General y Técnico una sección de estudios elementales de Comercio con tan excelente resultado que se ha visto duplicar la matrícula en el corto período de su existencia que no se ha prolongado más allá de dos años y cuando todo hacia esperar que en la reorganización de estas enseñanzas se reconociera la importancia industrial y comercial de estas islas y la situación geográfica de las mismas que exige la conservación de los estudios elementales de los diversos ramos de instrucción, se ha decretado la supresión de los de comercio, que estaban ya establecidos viéndose ahora obligados á fijar su residencia en el Continente los naturales de esta provincia que quieren obtener el modesto título de Perito Mercantil.

Si la finalidad de esta supresión es, como debe suponerse, obtener una insignificante economía, fácilmente podrá V. E. convencerse de que era innecesaria si se digna fijar su atención en las liquidaciones de los presupuestos de este Instituto General y Técnico, en las que comparados los gastos de las atenciones de Instrucción Pública con los ingresos realizados por las rentas propias del establecimiento y por las cantidades que la Diputación ha ingresado en áreas del tesoro en calidad de reintegro, resulta un considerable sobrante que pudo y debió aplicarse al sostenimiento de la sección de estudios elementales de comercio suprimida, pues no debe aspirar el Estado á convertir la instrucción pública en fuente de ingresos, ni puede imponer á las provincias una carga permanente superior al costo de las enseñanzas establecidas. Por estas consideraciones la Comisión provincial: A V. E. suplica se digna reparar el daño causado á esta provincia con la supresión de los estudios elementales de Comercio, comprendiendo á este Instituto General y Técnico entre los que deben conservar esta enseñanza con arreglo al art. 11 del R. D. de 22 de Julio del corriente año.

Palma 16 de Septiembre de 1903.—El Vicepresidente, Antonio Barceló.»

### Asesinato en Ibiza

Esta mañana en el Gobierno civil se ha recibido noticia oficial del asesinato ocurrido en las Salinas de Ibiza en la persona de Enrique Miró Perez y cuyo hecho relatábamos en una de nuestras ediciones últimas.

El suceso ocurrió tal como dijimos. Ha sido detenido como presunto autor del asesinato Antonio Guillón Bonet, de 21 años de edad, soltero, jornalero y vecino de J-sús.

Hecha la autopsia al cadáver del Miró le hallaron unas 45 heridas de postas y metralla; tenía destrozados el pulmón izquierdo y la arteria aorta; alojados cinco proyectiles en el corazón y seccionada la columna vertebral.

### Nueva fonda

Hemos tenido ocasión de examinar los planos levantados por el arquitecto don Jaime Aleñar y aprobados por el Ayuntamiento en su última sesión con arreglo á los cuales D. Miguel Borrás se propone levantar una fonda en terrenos del Ensanche lindantes con la carretera de Lluchmayor.

En la planta baja existen dependencias destinadas á zaguán, cochera, pajar, cua-

dras, patios, coladurías, varios cuartos, escaleras y almacenes.

En la planta pisó, hay una gran sala á la que afluyen cuartos dormitorios, con sus correspondientes tocadores y water closets y cuartos de baños. Figuran también varios salones, salas de confianza, comedores, despachos, etc., etc.

### Asuntos municipales

Se suplica á los reclutas Fernando Montaner Barroso, Juan Pascual Bestard y Francisco Borrero Homar que pasen por el negociado de reemplazos para recoger sus correspondientes licencias absolutas.

D. Miguel Torres Pallicer ha presentado instancia solicitando la plaza de escribiente vacante en secretaría.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía con el objeto de tratar sobre la proposición de D. Pedro Cant para datur de nuevo armamento á la guardia municipal.

La Comisión después de larga deliberación acordó informar al Ayuntamiento que en su concepto procede autorizar al alcalde para que renueve el armamento de la guardia municipal así como las necesidades lo demanden.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Cementerios presidida por el Sr. Mateu y con asistencia del Sr. Serra.

Se aprobó el traspaso de una sepultura y el traslado de otra. Se acordó dejar á la deliberación del Ayuntamiento una instancia de un contratista pidiendo prórroga para la terminación de la pared de cerca de los terrenos últimamente adquiridos por el Ayuntamiento.

Y por último se aprobaron varias cuentas.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras y Empedrados.

En la mañana de hoy se ha reunido la Comisión de Ensanche, presidida por el Sr. Alcalde.

Se aprobó una lista de fincas situadas en el Ensanche y presentada por la Delegación de Hacienda. Se acordó llevar al Ayuntamiento el total del impuesto del 4 por 100 de recargo extraordinario sobre la riqueza imponible á la riqueza y solares del Ensanche.

Se aprobó el presupuesto de Ensanche, que asciende á 14.600 ptas. y se aprobaron varias cuentas.

En la reseña que hicimos ayer de la sesión del Ayuntamiento dejamos, involuntariamente de consignar, la manifestación que hizo el Sr. Font y Montero, de que, en caso de que sobreviniera el desarrollo de la peste bubónica, por razón de su cargo debería quedar en Palma, por lo que ofrecía sus servicios al Ayuntamiento como médico.

El alcalde agradeció este hermoso ofrecimiento.

### Los herreros

Los obreros herreros hace algunos días que presentaron una solicitud á los patronos suplicando se les rebajara á nueve las horas de jornal, dándosle una semana de tiempo para contestar.

Los patronos anoche celebraron una reunión en la cual se discutió la petición de referencia.

Segun nuestros informes, los patronos se hallan dispuestos á acceder á la solicitud de los obreros.

### La escuadra inglesa

Por las noticias que publican los diarios llegados últimamente nos enteramos de que dentro pocos días visitarán la bahía de Pollensa además de los buques que componen la escuadra inglesa del Mediterráneo los que describimos á continuación y que forman una división de la escuadra del Canal.

La división se compone de los siguientes buques:

«Good Hope», buque que enarbola la insignia del contralmirante Mr. Tawkes. Lo manda el comandante Madden, des plaza 14'100 toneladas, lo tripulan 883 marineros y monta 18 cañones de diversos calibres.

«Drake», de 14.100 toneladas, su comandante Bridgman, con 852 tripulantes y 18 cañones.

Estos dos buques miden 168 metros de eslora, 22 de manga y 8'90 de puntal.

«Kent», de 9'800 toneladas; comandante Gamble, con 648 tripulantes y 14 cañones.

«Minerva», de 5'600 toneladas; comandante Sturdell, con 450 tripulantes y 11 cañones.

«Rainbow», de 3'600 toneladas; comandante Granville, con 273 tripulantes y 8 cañones.

«Medea», de 2'800 toneladas; comandante Chai mah, con 300 tripulantes y 6 cañones.

«Medusa», de 2'800 toneladas; comandante Bridgman, con 300 tripulantes y 6 cañones.

La división forma un total de 52 800 toneladas; 3.706 tripulantes y 81 cañones.

La escuadra del Mediterráneo y la división citadas estarán fondeadas el 25 en Pollensa habiendo terminado aquel día las maniobras navales que empezaron hace algunos meses en Lages.

El número de buques ingleses que se cree estarán fondeados en Pollensa el citado día 25 será de 48 con un desplazamiento total de 261.274 toneladas, 16.628 tripulantes, 764 cañones y unas 300 ametralladoras y entre ellos figuran 11 acorazados, 15 cruceros de primera y segunda clase, el buque arsenal «Tyne», el aviso «Surprise», el barco hospital «Maine» y 19 destroyers.

### De enseñanza

Exámenes en el Instituto

El día 19 á las 8 y media tendrán efectos exámenes de las asignaturas de Preceptiva y Composición, Geografía comercial y Estadística y Química General para los alumnos que lo tengan solicitado.

El Colegio de Inca

El 1.º del próximo octubre, según nos participa el nuevo director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, de Inca, D. Pedro Ferrer se abrirán las clases, además de las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, para carreras especiales.

Las clases serán:  
1.º Preparación para el ingreso á las diferentes Academias Militares, á cargo de D. Bernardino Mulet, capitán de infantería.

2.º Preparación para Peritos Agrimensores, Peritos Agrícolas, Sobrestantes, y Delincentes de Obras públicas; á cargo de D. Pedro Ferrer capitán de infantería, profesor de matemáticas y Lorenzo Cruellas Agrimensor, Perito Agrónomo, y Maestro práctico de Obras.

3.º Idiomas, Teórico-prácticas del Francés é Inglés, á cargo de Mr. Maril, profesor con títulos académicos franceses, cálculo Mercantil y Teneduría de libros, y naciones de Derecho Mercantil; á cargo de este mismo profesor.

4.º Geografía comercial y Estadística; á cargo de D. Lorenzo Cruellas profesor de Geografía Universal de dicho Colegio.

5.º Caligrafía; á cargo de D. Jaime Roselló, profesor con título Elemental; encargado de la clase de 1.º Enseñanza del Establecimiento.

### Un nuevo vapor

La casa armadora del vapor Comercio ha ultimado los tratos para la adquisición de un nuevo vapor, que en combinación con el *Memorquín* y el *Comercio* será destinado á hacer el tráfico entre Alicante, Valencia y Cete.

Dicho buque pertenece á la matrícula de Bilbao y desplaza unas 700 toneladas.

Ayer el capitán de la marina mercante D. Bernardo Seguí, embarcóse para Barcelona de paso para Bilbao, con objeto de cercionarse de las condiciones del nuevo vapor.

### Cámara de Comercio

A las doce ha celebrado esta mañana sesión la Junta de esta Cámara.

Se tomaron los siguientes acuerdos:  
Enviar una exposición que dice en sustitución sea habilitada como las circunstancias aconsejan, la estación sanitaria de primera clase que nos pertenece, con objeto de poder atender á los servicios de Sanidad en la forma que aconseja el reglamento actual.

La extensión de este documento y como consecuencia la falta de espacio nos impide reproducirlo íntegro.

Se acordó nombrar una comisión compuesta del presidente y secretarios de todas las secciones, presididos por D. Gabriel Mulet para que estudie y dictamine conforme solicite el Ministro de Estado, relativo á los tratados comerciales pendientes.

Se dieron amplias facultades á estos señores para que puedan ampliar la Comisión como mejor gustar.

Y por último, se acordó solicitar unos datos al señor Comandante de Marina.

La sesión se levantó á las dos de la tarde.

### En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia los autos procedentes del Juzgado de pri-

mera instancia de Mahón incidente de cantidad y opinión á la testamentaría de D. Mariano Sancho autos de Anita y Sancho y D.ª Angela de Sintés y Sancho promovido por D. Juan J. Vidal Mir y otros contra D. José M.ª de Sintés y Sancho.

Los letrados Sres. Sampol (D. Pedro) y Ripoll defenderán á las partes.

### El vapor «Isleño»

La señal

A las once y cuarto de esta mañana el vigía de Porto-Pi ha puesto la señal de un buque á vapor español, lo que hizo presumir si sería el *Isleño* que precisamente á aquella hora era esperado.

Tres cuartos después ha podido confirmarse la suposición, puesto que ha doblado la punta de Calafiguera y ha demandado el puerto, el buque citado.

Un bote

Tan luego como el director de la *Isleña* ha tenido noticia de la llegada del *Isleño* ha enviado á su costado un bote de la Compañía con instrucciones para el capitán.

Este, tan luego como las ha recibido ha virado en redondo, saliendo de nuevo á la mar en dirección á levante.

En las inmediaciones del cabo de Blanco ha vuelto á virar haciendo por segunda vez rumbo al puerto.

Las instrucciones

El motivo de esta vuelta según nos ha manifestado Sr. Simó ha sido con objeto de que el *Isleño* diera salida á todos sus aguas y limpiara completamente sus fondos exteriores con objeto de auxiliar las operaciones sanitarias.

Estas eran las instrucciones transmitidas y las que se nos asegura se han cumplido rigurosamente por el capitán señor Piá.

Huy que advertir nos ha dicho el señor Simó que las aguas procedentes de un punto infectado son uno de los elementos poderosos de infección y con objeto de evitarlo es que he mandado tirarlas antes que el buque entrara en el puerto.

«Como Vd. verá yo tengo también especial interés en que la salud pública no puede perjudicarse en los más mínimo, puesto que considero que ella es antes que nada.»

Fondeo y visita

A las dos, poco más ó menos de la tarde fondeaba el *Isleño*, frente á la cuarentena del Terreno, en cuyo sitio señalado de antemano, el médico de Sanidad señor Berga, le ha girado la reglamentaria inspección sanitaria, ordenando desde luego al capitán del buque que permaneciera allí hasta tanto hubieran sido cumplidas las prescripciones sanitarias, como así se ha hecho.

La estufa en función

A las dos media se hallaba la estufa en el costado de babor del *Isleño*, dispuesta á empezar la fumigación y desinfección.

Esta ha empezado por las ropas de la tripulación y demás efectos de á bordo.

Como no ha traído carga, resultará más abreviada la operación.

Declaraciones de D. Raimundo Piña

Gracias á la amabilidad del naviero director de la *Isleña*, D. Sebastián Simó, quien ha puesto una falta á nuestra disposición, hemos podido llegar hasta uno de los costados del *Isleño*, oyendo de su capitán la siguiente declaración:

«Pueden Vds. asegurar con objeto de tranquilizar á la opinión pública que es en grado insignificante la invasión de peste en Marsella, tanto que de ella no se ocupan más que las autoridades; el comercio, en nada ha interrumpido su activo movimiento, y de ser grave la invasión como se comprenderá actualmente estaría paralizado todo aquello.

Desde el día 11 no ha ocurrido invasión alguna ni defunción, habiéndose dado de alta ya á las varias personas que fueron sometidas á observación por sospechas.

En suma, puede decirse que desde que se procedió á la quema de la fábrica de trapos que fué objeto de la invasión y fueron aisladas completamente las personas que habían sido atacadas, la peste ha terminado en Marsella.

Prueba de lo que digo es la nota atenuante que en la patente inscribió consúl español en aquella capital francesa.

Durante los días de estancia en aquella capital sólo hemos ido á tierra yo y el mayordomo del buque, de modo que nada más de la tripulación ha tenido contacto con personas extrañas.

Presumo yo que si el estado actual de salud en Marsella no se altera, dentro de breves días se dará por terminada la epidemia.

Habría contribuido mucho á ello las grandes medidas que han adoptado y siguen adoptando aquellas autoridades.

Para que puedan Vds. conocer la forma que allí se proceda cuando sea admitido á libre plática le ofreceré algunos periódicos que tratan de una junta municipal de defensa contra la propagación de la peste.»

Esto es lo que nos ha dicho el Sr. Piña después de reiterar al Sr. Piña nuestras expresivas gracias por sus declaraciones hemos regresado á tierra.

A libre plática

Probablemente esta noche quedará terminada la desinfección del *Isleño* y podrá ser admitido á libre plática.

Detalles

El escaso tiempo y espacio nos impide mayor riqueza de detalles sobre este asun-

to, que daremos á conocer en nuestro número próximo.

## Religiosas

Santoral

Para hoy.—Santo Tomás de Villanueva y Sant. Sofía.

Para mañana.—Santa Constanza y San Elías.

Cuarenta Horas

Mañana empezarán en San Felipe Neri dedicadas á los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

A las seis exposición, á las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las seis y media, meditación, estación y reserva.

En San Francisco

Hoy terminará en esta iglesia el jubileo de Cuarenta Horas dedicado al Santo Titular.

En Santa Clara

Al anochecer continuará el triduo dedicado á la Santa Faz.

A San José

Mañana en las iglesias y á las horas de costumbre se celebrará el ejercicio del día 19 dedicado al glorioso patriarca San José.

## De teatros

La prensa periódica de Barcelona nos ha anunciado el éxito extraordinario que la noche del 12 de los corrientes obtuvo en el teatro Granvía de aquella capital la famosa compañía dramática Italia Vitaliani, al inaugurar la temporada en dicho Coliseo. Aplausos cerrados y atronadores, llamadas á la escena, entusiastas bravos y poesías de justísimo encomio, cosecharon aquella noche la gran actriz Vitaliani y el insigne actor y director Carlos Duse que el año pasado hicieron las delicias y fueron el ídolo del público palmesano en el teatro Lírico de Palma.

Desde las columnas de nuestro periódico damos á dichos artistas la bienvenida á España y nos asociamos á las felicitaciones y aplausos que el público barcelonés les ha rendido y sigue rindiéndoles todas las noches.

Una de las poesías aludidas que han llegado á nuestra redacción dice así:

A ITALIA VITALIANI  
¡SIEMPRE!

Ilustre y eminente actriz preclara, honra, gloria y orgullo de la escena; cortés y entusiasmada Barcelona que tu recuerdo viene ó en la ausencia, hoy te tributa su mejor aplauso, que está en el alma aunque en las manos suena.

Si tú, lejos de aquí, nuevos laureles fuiste á ceñir, cruzando otras fronteras, nosotros te tuvimos aquí siempre; con nosotros viviste, y si otra estrella cruzó por el teatro, surgió al punto tu hermosa imagen en la mente impresa y enviando á tu lado el pensamiento exclamamos: ¡Muy bien!... ¡Pero no es ella!

Septiembre de 1903.

## Notas del Carnet

De viaje

Entre los pasajeros que anoche salieron en el vapor *Lulú* para Barcelona, vimos á los señores siguientes:

Dña Magdalena Lupo, D. Emilio Janer y señora, D. Julio Fortell, doña Ana Terrades, D. Luis Moragues, D. José Pujol, D. Antonio Piña, doña Ana Ferriol, don Antonio Roselló, D. Francisco Montaner, D. Bartolomé Castañó, D. Juan Oliver y otros.

Esta mañana en el vapor «Cataluña» han venido de Valencia dos RR. PP. Franciscanos y un oficial del cuerpo general de la armada.

El vapor «Balear» ha embarcado entre otros para Barcelona; los siguientes pasajeros.

D. Simón Brusotto, D.ª María Mendo, D.ª Teresa Ferrer, D. Gil Serra, D. Enrique España, y hermanos, D. Alfonso, doña Dionisia y D.ª Joaquina, D. Mateo Gelabert, D. Pedro Alcover, D. José Munar, D. Jaime Guasp, D. Juana Sampol, don Gabriel Nadal, D. Miguel Fullana, D. José Marana, D. F. Salas, D. Pedro Fonollá, D. Antonio Ripoll, D. Ramón Palou, don Vicente Crusales y D. Juan Muntaner.

## Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto desde ayer al anoche, ha sido el siguiente:

Entradas

Balandra *San Miguel*, de Barcelona. Vapor *Cataluña*, de Ibiza y Valencia, á las once y media de la mañana de hoy. Vapor *Isleño*, de Marsella, al medio día.

Salidas

Para Orán, vapor inglés *Etna*. Para Barcelona, vapor *Balear*.

Despachados

Durante el día de hoy se han despachado en las oficinas de Sanidad de esta Comandancia las embarcaciones siguientes:

Falucho *San Bernardo* para Valencia. Pailebot *María de los Angeles* para Ibiza.

Polacra goleta Anita para Mahón. Vapor Cataluña para Ibiza y Alicante. Vapor Cabrera para Cabrera.

Otras noticias

Con fecha de hoy en esta Comandancia de Marina se han recibido los depachos que diariamente remiten los ayudantes de los puertos de Sóller, Andrag, Alcudia, Ibiza y Mahón en los que acusaban no existir ventolera, estar la mar tendida y el horizonte claro.

Mañana llegará procedente de Argel el vapor francés Bastiais con una partida de cabezas de ganado lanar de tránsito para Marsella, para cuyo punto se irá tan pronto haya embarcado un pico de carga que se le tiene preparada.

Uno de estos días es esperado en este puerto un vapor inglés con un cargamento de carbón mineral.

Comerciales

Mercados de Mallorca

Inca.—Ayer en la ciudad de Inca se celebró el mercado de costumbre al cual asistió bastante concurrencia.

Los precios que han regido en el mismo son los siguientes: Almendrán, los 42 kilógs., a 71'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 16'00 idem.

Candeal, id. a 16'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 a 10'00 id.

Id. forastera, id. a 9'50 id. Avena del país, id. de 0'00 a 8'50 id.

Id. forastera, id. a 7'50 id. Garbanzos, id. a 20'00 id. Maíz, id. a 16'00 id.

Habichuelas (confits), id. a 36'00 id. Id. blancas, id. a 36'00 id.

Frijoles, id. a 36'00 id. Habas para cocer, id. a 17'00 id.

Id. ordinarias, id. a 16'00 id. Id. para ganados, id. de 00'00 a 15'00.

Higos pasos, los 42 id., a 13'00 id. Azafrán, los 33 gramos a 3'50 id.—C. 17 Septiembre 1903.

La Política

En Mallorca

Anoche el Comité del partido liberal celebró sesión.

El Sr. Rosselló dió cuenta a los reunidos de la entrevista que celebró con don Manuel Guasp y de los deseos del comité maurista de ir juntos con los liberales en la próxima lucha electoral.

Discutióse con alguna extensión este asunto. Aunque dominó la idea de aceptar la proposición, nada quiso resolverse sin conocer el parecer del jefe del partido el general Weyler.

Esta tarde, los Sres. Rosselló, Socías y Amor deben haber pasado a Son Roca para explicarle la cuestión.

Según se nos dice, los liberales se hallan conformes en ir con los mauristas a las elecciones, celebrando, no un pacto, y sí solamente una inteligencia, sin que esto signifique sellar compromisos para la formación del futuro Ayuntamiento.

Existirá inteligencia solamente para la lucha electoral, quedando los liberales en libertad de acción para obrar en los asuntos administrativos de la casa de la villa, como crean conveniente.

Por los círculos generalmente se aplaude esa corriente de inteligencia que se ha iniciado entre los partidos monárquicos rectificándose antiguos rumbos.

No es extraño por otra parte, el que los liberales no quieran pactar para lo sucesivo, puesto que saben que en el Ayunta-

miento los mauristas no tendrán otros concejales que los que salgan triunfantes en las próximas elecciones.

Además como se supone que en plazo no lejano los liberales serán poder, esta unión sería en términos ventajosas para los mauristas.

Hemos oído asegurar que un concejal maurista, que le corresponde salir en 31 de diciembre próximo, en caso que su partido no le presente, irá a la lucha con carácter independiente en el distrito octavo.

También se asegura que piensa hacer lo propio un ex concejal weylerista, en caso de que no le presente candidato el partido liberal.

Pero este candidato se dice buscará el apoyo de los republicanos, quienes le presentarán por el segundo distrito en cambio de que aquel apoye un candidato republicano en el octavo distrito.

Nos consta que las instrucciones que han recibido del Sr. Conde de Sallent los conservadores, con las que dice dicho señor está conforme el señor Conde de San Simón, son que desea que se reanuden las relaciones entre las dos ramas del partido gobernante, funcionando como anteriormente, una comisión mixta, y restablecida la armonía, se nombre una junta directiva en la que tengan representación las dos procedencias; y que si llega el caso de poder formar un solo centro, se establezca éste en un local que no desagrade ni a unos ni a otros.

Tenemos también noticia de que en el Círculo conservador se están ocupando de la cuestión electoral; y que en breve se celebrará una reunión para tomar acuerdos respecto de la misma, los que creemos que serán de alguna importancia.

Quéjase los conservadores de que los mauristas en vez de seguir las inspiraciones de los señores Maura y Sallent, han hecho caso omiso de ellos y han negociado por su cuenta uniones electorales con el partido liberal, de lo cual han tenido que enterarse los conservadores por la prensa local.

Esto al parecer es lo que ha disgustado a los conservadores que por lo visto estaban deseosos de complacer a los señores Maura y Sallent.

De Real orden ha sido nombrado Alcalde de Manacor D. Francisco Oliver y Fernández.

Mañana a las nueve el partido republicano de Palma celebrará Junta general extraordinaria para tratar asuntos electorales.

Gacetillas

El periódico Le Sémaphore de Marseille del lunes 14 (página 1.ª) dice que la salud pública en aquella ciudad no puede ser más excelente, que no hay tal peste sino algunas defunciones (cinco en todo) de neumonía y que (ahora viene lo bueno) el Sindicato de Iniciativa de Provenza ha acordado demandar ante los tribunales a los periódicos que han publicado artículos con el epígrafe «La peste en Marsella».

Tiene gracia. El director de Sanidad Sr. Berga recibió un telegrama que como consulta dirigió al Ministro de la Gobernación, ordenándole que los buques satisfagan los derechos de tarifa correspondientes a los trabajos de desinfección de que sean objeto.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Andrag ha remitido al Gobierno civil los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento que aquel preside durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Por la autoridad militar se cita, llama y emplaza al artillero del Batallón de Menorca Francisco Riera Far, natural de Alaró

Se encuentra en Inca a continuar su licencia, el primer teniente de infantería don Miguel Mas.

La hija del Brusque ayer visitó a éste y a su hermano Ximet, en la cárcel con quienes habló largamente.

La familia del Brusque, hace circular la noticia por el caserío de Son Sardina, de que los tales sujetos tan solo están detenidos por sospechas y que dentro unos meses serán puestos en libertad.

El próximo domingo se celebrará feria en Manacor.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia se hallan expuestos a efectos de reclamación los proyectos de presupuestos del de ampliación del ordinario del corriente año y del año 1904.

El señor Delegado de Hacienda publicará una circular en el B. O. de mañana dando instrucciones para la formación del padrón de casinos y círculos de recreo.

Ayer fueron conducidas a la sucursal de la Compañía Arrendataria, varias partidas de tabaco de contrabando apresadas por la fuerza de carabineros.

En el muelle anoche, un marinero de la dotación del vapor inglés surto en el puerto, promovió fuerte escándalo; iba muy frío por el exterior (puesto que iba desnudo) y demasiado caliente por el interior, a efectos del alcohol.

El próximo domingo en la Plaza del Retiro del caserío de Son Sardina, se celebrará un baile de boleros organizado y costeado por los palmesanos que veranean en aquel suburbio.

Amenizará el acto una sección de la Banda del Regimiento de Infantería de Baleares número 1 y durante los intermedios se dispararán fuegos artificiales.

Se nos participa que con fecha 26 de Agosto último ha quedado constituido un Santa Cruz de Tenerife bajo la denominación de Centro Republicano de Santa Cruz de Tenerife, un círculo político y recreativo, cuyo fin principal es la propaganda de los ideales republicanos por los medios que tiendan a estrechar los lazos de unión y simpatía entre los elementos populares de aquella localidad, de la provincia y de la nación.

Hemos recibido el último número publicado hasta la fecha por el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, el cual inserta trabajos de D. Bartolomé Ferrá y de D. Estanislao Aguiló.

El vapor Cataluña, llegado esta mañana de Ibiza y Valencia ha sido portador de 22 cabezas de ganado mular.

Esta mañana las tropas francas de servicio del Escuadrón de Caballería, han verificado una excursión.

Las medidas que se dictan por la Alcaldía puede decirse que al cabo de unas semanas son ya letra muerta.

Como uno de tantos casos que podríamos citar, diremos que para evitar los abusos que en la Plaza de Abastos cometían los obreros a la hora de almorzar, el señor

Alcalde ordenó que los guardias municipales prohibieran la estancia en aquel punto a los tales obreros que no hacían más que molestar a los transeúntes, como también a los compradores y vendedores.

La orden se cumplió algún tiempo pero actualmente los guardias vuelven a consentir los abusos sufriendo el público las consecuencias.

Mañana y el domingo en el caserío de la Soledad, se celebrará fiesta cívico-religiosa.

La huelga de obreros zapateros que se tenía proyectada en Lluchmayor no ha tenido efecto a causa de haber llegado a un acuerdo los patronos y jornaleros del citado gremio.

Por la Recaudación Ejecutiva primera zona de Palma se sacan a pública subasta varias fincas por débitos a la contribución urbana.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que pueda competir con las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Entonan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

Los constantes estudios del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

La griseta casquivana, la mujer seria y galana. La belleza de ocasión. Usa siempre muy ufana EL RHUM QUINQUINA SANSON.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse Almacenes Moutaner, Sindicato 2 a 10.

Por telégrafo

Recrudescimiento Madrid 18 a las 9'30.

Río Janeiro.—Recrudescen en esta población la peste bubónica, habiendo ocurrido nuevas defunciones.

Abusos de la Tabacalera Madrid 19 a las 9'30.

Villagarcía.—La población se halla indignada a causa de los abusos que comete la Tabacalera.

Hace un mes que se carece en Villagarcía de tabaco, de letras de cambio, de sellos y de libranzas.

Los ánimos están muy escitados.

Acuerdo Madrid 18 a las 9'30.

Buenos Aires.—La sociedad anónima que edita el periódico El Correo Español ha acordado por 844 votos contra 15, declarar el nombrado periódico órgano de la «Liga Republicana.»

Furioso temporal.—Personas ahogadas. Madrid 19 a las 9'30.

Berlin.—En el mar Báltico reina un furioso temporal.

Han naufragado cinco barcos no uegos, dos dinamarqueses, dos ingleses y uno alemán.

Hay muchas personas ahogadas.

Kábilas batidas Madrid 18 a las 9'30.

Tánger.—Las tropas imperiales han batido las kábilas de Ghiata y Brannes.

El Sultán ha pedido que le sean entregados los cabecillas de la región.

Congreso pedagógico Madrid 18 a las 9'30.

Albacete.—En el discurso que pronunció el ministro de Instrucción Pública señor Bugallal, en la inauguración del congreso pedagógico, ensalzó la misión elevada de los maestros, reconociendo que es muy urgente implantar la enseñanza obligatoria; demostró la necesidad de ofrecer al magisterio un seguro porvenir.

Además el señor Bugallal dijo que es necesario estudiar las resoluciones tomadas en el Congreso para, a la mayor brevedad llevarlas a la práctica.

Crisis en Inglaterra Madrid 18 a las 12'10.

Londres.—Ha sido aceptada la dimisión de los ministros de las Colonias, de las Indias y de Hacienda.

Se anuncian otras dimisiones.

La prensa liberal cree que la crisis es una maniobra electoral, pero divide a los conservadores.

FABRA

(De nuestro corresponsal especial)

Anarquista detenido Mahón 18 a las 15.

Anoche fué preso y encerrado en los calabozos militares un anarquista italiano llamado Richi, de 22 años.

Entre otras versiones, se dice que fué detenido en el momento preciso en que colocaba una bomba en el destacamento del polvorín de San Felipe.

El Juzgado militar instruye la sumaria con gran actividad.

OREILA.

La bolsa de hoy Madrid 18 a las 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (77'90), Interior fin de mes (77'95), Amortizable 5 por 100 (96'95), Banco de España (478'00), Compañía de Tabacos (438'00), Francos (35'40), Libras (00'00), Exterior de París (91'65).

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO ENTRE PALMA Y MARSELLA

El acreditado vapor

ISLEÑO

Saldrá para MARSELLA el sábado día 19, admitiendo carga y pasaje. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NONA.—La carga para Marsella se admite y despacha todos los días laborables.

( 92 )

—Entonces, ¿qué es lo que queréis decir?

—Que los príncipes loreneses son fastuosos potentados, y si la reina madre está en su poder la tratarán con arreglo a su rango.

—¡Que Dios os oiga!—dijo el rey con triste acento.

—La mala noche que pasó el rey ayudó mucho a la reina en ese espíritu tan débil, pensó Pibrac que añadió en alta voz.—Es indudable que a una reina de Francia, aún cuando esté secuestrada se la debe tratar conforme a su elevada alcurnia. Y además, si como hemos supuesto, son los príncipes loreneses los que se apoderaron de la reina madre, Vuestra Majestad podrá rescatarla cuando lo tenga por conveniente.

—¿Y cómo?

—Cediéndoles la fortaleza de Dieulouard.

—Imutóse el rey y replicó.—A fe mía que preferiría cederles esa fortaleza que saber que mi madre está presa.

—¡Ah! ¡Versatil monarca!—pensó Pibrac que añadió.—Tengo que dar una noticia a Vuestra Majestad: el rey de Navarra ha aparecido.

—¿En dónde estaba?

—Habíase ido en seguimiento de la reina que huía de él.

( 93 )

—¿Y logró darla alcance?

—No. Exploró en todas direcciones y volvió ayer noche al Louvre.

—¡Ah! ¿Está aquí?—preguntó Carlos IX con la mayor indiferencia.

—Lamentándose amargamente del abandono en que le deja su esposa.

—¡Ah!—hizo el rey en el mismo tono y cambiando bruscamente de conversación dijo en voz baja:—¿Sabéis, amigo Pibrac, que será una deshonra para un reino el que la historia diga que Carlos IX dejó que un puñado de aventureros secuestrasen a la reina su madre en medio de París?

—Pues hay un medio muy sencillo de reparar esa deshonra.

—¿Cuál es?

—Declarar la guerra a los príncipes loreneses.

—Sí, pero...—y Carlos IX suspiró una vez más.

—Si el rey de Francia se pusiese al frente de un ejército, entraría en Nancy antes de dos meses.

—¿Lo creéis, Pibrac?

—¡Pardiez, señor!

—Mencó el rey la cabeza y replicó.—Puede que tengáis razón, pero esta noche tuve unas visiones sombrías cuyo recuerdo me impedirá declarar la guerra a los loreneses...

( 96 )

haber hecho Vuestra Majestad era dirigirse a Navarra sin venir aquí!

—¿Por qué?

—Porque el rey Carlos IX ha tenido un mal sueño.

—¿De veras?

—Y la conclusión de ese sueño es que no tiene mejores amigos ni súbditos más fieles, ni más buenos aliados que los príncipes de la casa de Lorena.—Enrique dió un salto en la cama, —y además el rey os está esperando y él mejor que nadie os explicará cuanto teme a los hugonotes.

Vistióse apresuradamente Enrique y se encaminó a las habitaciones ocupadas por el rey, y en el momento en que llegaba a la antecámara real entró en ella por una puerta lateral otro personaje. ¡Era Renato el florentino cubierto de polvo y de sangre!

XIV

La presencia de Renato produjo en el príncipe una impresión muy viva; supo, sin embargo, dominarse lo bastante para no darle a conocer y hasta tuvo la fuerza de voluntad suficiente para mirarle con muesa curiosidad y decirle.—¡Gran Dios! ¿Qué es lo que os pasa, señor Renato, que venís en ese estado? Y al hablarle así señaló las calzas llenas de polvo y el colete manchado de sangre del perfumista.

( 99 )

y no obstante no pudo dormir, y cuando estuvo solo se puso a pensar, no en su atrevido y abortado proyecto ó en el odio insaciable con que en adelante le miraría la reina madre, ni tampoco en el peligro de muerte que iban a correr sus dos amigos Noe y Lahire; no, no se acordó de nada de esto sino que pensó en Margarita a la que amaba con un amor muy distinto que el que le inspirara la hermosa platera. Amaba también a Margarita y la juventud pudo más; el príncipe preocupado con los cuidados de la política desapareció cediendo su lugar al enamorado de veinte años que ocultó la cabeza entre las almohadas mojóndolas con ardientes lágrimas.

El señor de Pibrac, que no había pasado dos noches y dos días a caballo y que no tenía, por tanto, los mismos motivos para sentir necesidad de dormir pasó la noche no en su cama si no en la ventana que, como se recordará, daba al río.

Casi todos los meridionales son soñadores y a estos les agrada el silencio de la noche. Estaba de bruces sobre el antepecho de la ventana, con la cabeza descubierta é inclinada, púsose a respirar el aire fresco de la noche y entregóse a una profunda cavilación que fué tan laboriosa y larga que cuando las estrellas empezaron a palidecer y los primeros fulgores de

19, QUINT, 19

# LAS BALEARES

19, QUINT, 19

Por cesación de comercio se alquila el local y vende en buenas condiciones todo el mobiliario.

Informa LA INDUSTRIAL

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las nacio-

nes; es tónico-digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 90 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

## Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS, de Binisalem, las ponen á disposición del público y al mismo tiempo encontrarán un gran surtido de calderas nuevas de todas dimensiones á precios reducidísimos.

Suplicamos á los señores cosecheros que aprovechen dicha ocasión.

FELIPE SAGGESE, HERMANOS

BINISALEM, (MALLORCA)

## Vapores Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

## PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas. — Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

## VIAJE A MARSELLA

El vapor

## BASTIAIS

Saldrá para MARSELLA el sábado 19 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agencia: Benito Pomar, Monjas, 14.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atenia*, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, *pirosis* ó *acelias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercloridria* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesados*, si no que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas, *Bálsamo Casile*, 5 pesetas. — De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

## Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atenia*, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, *pirosis* ó *acelias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hipercloridria* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesados*, si no que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas, *Bálsamo Casile*, 5 pesetas. — De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

## Isleña Marítima

COMPañIA MALLORQUINA DE VAPORES

### Servicio semanal directo

ENTRE

### Palma y Marsella

Vapores *Isleña*, *Lulio*, *Balear*, *Cataluña*, *Bellver*

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.

Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.



## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado, hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurrible se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irruen un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejunges y perquirias con que los charlatanes, los apiladores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Stakanovitz*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazada radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y moroso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 7.50 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Mercediano, Cadeneta 6, Sucesor de Casasnovas.

## La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Barcelona en 1893

Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal

Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

## Tenedor de libros

Uno que sabe su obligación se ofrece pa llevar la contabilidad en tienda, almacén ó fabrica. Para informes Centro de Anuncios, plaza de Sania Eulalia, núm. 10.

## Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

## Pérdida

Si alguno hubiera encontrado un portamonedas de piel, color de tierra, con una cadena de forro encarnado que contenía un billete de 50 pesetas del Banco de España, dos pesetas y media en plata y quisiera de vo verlo á su dueño, calle de Montesión, núm. 54, donde se le gratificará y se le agradecerá.

## A los industriales

Están para alquilar, ó vender dos espaciosos almacenes con cascos y dependencias siendo de mejorables condiciones para la instalación de cualquier industria, situados en Pont d'Inca y con las respectivas fachadas sobre la carretera.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

( 90 )

alba iluminaron el horizonte, seguía aún en la misma postura. Horizóse y movió sus brazos entumecidos y se dijo:—Está visto que nuestro amigo Noe tenía razón cuando aconsejó al rey que se volviese á Pau ó á Nerac. ¿Qué es lo que va á pasar? No sé como lo harán Noe y Lahire para librarse del tajo del verdugo y no responderé de que Catalina de Médicis no consiga probar al rey de Francia que el rey de Navarra se hallaba entre sus raptos.

Exhaló dos profundos suspiros, y un relámpago hizo centellear su mirada y terminó así su monólogo: De todos modos es igual, Pitrac, amigo mío, como dice el rey, la hora de la prudencia pasó y no hay que olvidar que has nacido en los dominios del rey de Navarra y que eres su súbdito, y que en caso de necesidad estás obligado á arriesgar por él el último girón de tu carne y la postrer gota de tu sangre.

En el momento en que pronunciaba estas palabras oyó llamar á la puerta y preguntó:—¿Quién anda ahí?

—¡Soy yo!—respondió una voz juvenil que Pibrac reconoció en seguida. Abrió la puerta y entró un paje. —¿Qué quiere?

—Que el rey desea veros.

—¡Diablol!—exclamó Pibrac.—Hace al-

dispensará si supuse que los príncipes de la casa de Lorena se pasaban la vida conspirando contra el trono de Francia.

—¡Bah! Fué la reina mi madre quien lo pretendió.

—¡Vamos! Los loreneses vuelven á gozar de buen concepto en el ánimo del rey, y no es este el momento más apropiado para hablarle de los documentos descubiertos en casa de la Chesnaye,—se dijo Pibrac.

—¡Ah! ¿Y qué hicisteis de ese buen hombre al que prendisteis ayer por la mañana?

—¿La Chesnaye?

—Sí.

—Le encerré en un calabozo.

—¿Y está aun allí?

—Esperaba las órdenes de vuestra majestad.

—Está bien, mandadle á su casa.

El señor de Pibrac dió un paso hácia la puerta y el rey le llamó y le dijo: Mandadme al rey de Navarra.

El capitán de guardias salió de la cámara real con la cabeza baja, mordiéndose el bigote y oprimiendo el puño de su daga. Se fué á la habitaciones del rey de Navarra que había acabado por dormirse y soñaba con Margarita y cuando el capitán le llamó se despertó sobresaltado.

—¡Ah! ¡Creo, que lo mejor que podía

( 95 )

—¿Y esas visiones?

—Vi á Francia hugonote, gobernada por un rey hugonote y me desperté sobresaltado sintiendo que se me erizaba el cabello. Era esto á las dos de la madrugada y no pude volverme á quedar dormido,—dijo el rey suspirando aún con más fuerza aun.

—En efecto, señor, es un sueño muy extraño.

—¿No os lo parece?

—Sí, pero después de todo no es más que un sueño.

—¡Oh! Los ensueños son á veces advertencias del cielo.

—¡Bah!—bizo Pibrac.

—Esa es mi convicción,—repitió Carlos IX.

—¡Sea! Mas ¿qué relación puede tener con los príncipes loreneses?

—¿Cómo! ¿No lo adivináis?

—No.

—Es que, amigo Pibrac, en este momento no tengo más aliados que ellos: cuanto me rodea es hugonote, y los Guisas son el último baluarte de la religión.

—¿Lo creéis así, señor?

—Y si ataco ese baluarte...

Inclinó Pibrac la cabeza y respondió:—

La verdad es que yo maldito lo que entiendo de política y vuestra majestad me

( 94 )

( 91 )

gún tiempo que el rey se despierta muy temprano.

—No ha dormido en toda la noche.

—¡Vamos! Cualquiera diría que á Morfeo, dios del sueño, no le agrada la permanencia en el Louvre,—murmuró Pibrac sonriendo, y echó á andar tras el paje Gauttier que le acompañó á la regia estancia. El rey no había dormido y se veía fácilmente observando sus ojos rodeados de ojeras y su rostro macilento. Pibrac se detuvo en el dintel de la puerta y tomó la actitud respetuosa de un soldado al que su jefe va á dar una orden importante.

—Vete, Gauttier,—dijo el rey al paje que se retiró.—Acercáos, Pibrac, que tengo que hablaros.

—Vuestra Majestad madruga mucho,—observó el capitán de guardias.

—Como, que ¡ay! no he dormido y sabéis por qué

—Lo ignoro, señor.

—Porque, amigo mío, pensé que tal vez, mientras yo estaba tranquilamente en el Louvre, mi madre se halla en poder del duque de Guisa.

—Puede Vuestra Majestad estar tranquilo,—respondió sonriendo Pibrac.

—¡Ah! ¿Tenéis noticias?—exclamó el rey,—y Pibrac respondió con algún embarazo.—Ninguna, señor.